

ACUERDO N° 182

RECOLETA, 04 OCTUBRE DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy teniendo presente el memorándum N° 533 de fecha 27 septiembre de 2022 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis de los Concejales acordó:

“APROBAR EL COMPROMISO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA DESTINAR A ARRIENDO LAS VIVIENDAS QUE SE CONSTRUIRÁN EN EL MARCO DEL “PROYECTO HABITACIONAL JUSTICIA SOCIAL 2” EN EL TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE JUSTICIA SOCIAL N°544 EX 545-585, ROL SII 3636-7, INSCRITA EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO A FOJAS 25845 NÚMERO 36989 DEL AÑO 2018”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Don José Salas San Juan

Se abstiene de votar este Acuerdo el Concejales:

Don Felipe Cruz Huanchicay

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Jurídico, Secretaría Municipal

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **109c8c6899f9ca7**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

